

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Fijación de Estado

Estado N.º 108

Entre 09/10/2020

y

09/10/2020

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Objeto	Fecha de Auto	Cuaderno	Folio
2018-00181-00	Ejecutivo mínima cuantía	Consuelo del Pilar Jiménez Sánchez	Bellanid Varón Castillo	Auto acepta cesión crédito y agrega y tiene en cuenta histórico vehicular	08-10-2020	1	
2020-00327-00	Sucesión	Olga Lucía Díaz y Belssy Ramírez Guayara	Causante. María Nelly Díaz de Ramírez y Dagoberto Ramírez Guayara	Auto rechaza demanda por no haber sido subsanada	08-10-2020	1	
2020-00130-00	Ejecutivo	Simón Sánchez Obando	Jorge Enrique Bustos Sánchez	Auto corrige numeral 1° auto del 13 de marzo pasado y ordena oficiar.	08-10-2020	2	
2020-00329-00	Ejecutivo con Garantía Real Hipotecaria	Banco Davivienda S.A.	Leidy Carolina Arias Vivas y Luis Alfredo Sanabria Díaz	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	08-10-2020	1	
2019-00489-00	Ejecutivo con Garantía Real Hipotecaria	José Luis Hernández Ramos	Ruth Andrade de Suárez	Auto niega petición de reconocimiento personería	06-10-2020	1	

2017-00177-00	Ejecutivo	Cooperativa Solidaria de Ahorro y Crédito COOMULTRAISS	N.N.	Auto decreta medida cautelar	08-10-2020	2	
2017-00177-00	Ejecutivo	Cooperativa Solidaria de Ahorro y Crédito COOMULTRAISS	Jairo Alfonso Aguirre Aguirre y Amparo Suárez de Pacheco	Auto señala fecha de instrucción y juzgamiento para el 26 de octubre a las 2:30 p.m.	06-10-2020	1	
2015-00482-00	Ejecutivo a continuación de proceso verbal	Pijaos S.A.S.	Manuel Antonio Guzmán	Auto niega petición	08-10-2020	1	
2020-00328-00	Verbal de Restitución de Tenencia de bien inmueble	Banco Davivienda S.A.	Edna Jimena Triana Enciso	Auto admite demanda	08-10-2020	1	

Se fija el presente estado para notificar a las partes, en la secretaría del despacho y en la página web de la rama judicial, siendo **las 8:00 de la mañana (8 a.m.)**

Ma. Mercedes Morales Hernández
Secretaria